

La objeción de conciencia: naturaleza jurídica y pautas de ponderación

Autor: Pablo Zaldibia Luengo

Editorial Atelier /2024

www.librotecnia.cl

ÍNDICE

ABREVIATURAS	15
INTRODUCCIÓN	19

PARTE PRIMERA DELIMITACIÓN CONCEPTUAL DE LA OBJECCIÓN DE CONCIENCIA

CAPÍTULO I.	
CONCEPTO DE OBJECCIÓN DE CONCIENCIA COMO HECHO SOCIAL	29
I. Aproximación conceptual a la objeción de conciencia	29
1. Introducción	29
2. Concepto de objeción de conciencia	34
2.1. Según el alcance conferido al «deber jurídico»	34
2.2. Según el significado atribuido al término «objeción»	34
3. Recapitulación: bases metodológicas para la confección de una noción « <i>stricto sensu</i> » de la objeción de conciencia	35
II. DEFINICIÓN «<i>STRICTO SENSU</i>» DE LA OBJECCIÓN DE CONCIENCIA ..	38
1. Elementos	38
1.1. Materiales o constitutivos	39
1.1.1. ¿A qué se objeta? El deber jurídico como elemento objetivo	39
1.1.1.A. Concepto y alcance	39
1.1.1.B. Requisitos	41
1.1.1.C. Naturaleza	47
1.1.1.C.a. La polémica de la objeción comisiva: ¿Puede objetarse frente a una prohibición?	47

www.librotecnia.cl

1.1.1.C.b. El problema de la objeción de conciencia fiscal: ¿Cabe objetar frente a una obligación de carácter real o pecuniaria?	51
1.1.2. ¿Por qué se objeta? El dictamen de conciencia como elemento subjetivo	54
1.1.2.A. Concepto y contenido	56
1.1.2.B. Requisitos	60
1.1.3. El problema de la caracterización conceptual de la objeción de conciencia «secundum legem».	64
1.2. Formales o de ejercicio	66
2. Objeción de conciencia y desobediencia civil	73
2.1. Introducción	73
2.2. Análisis comparativo.	75
2.2.1. Aspectos comunes	75
2.2.2. Aspectos diferenciales	77
2.2.2.A. Materiales	77
2.2.2.B. Formales	79
2.2.2.C. Finalidad	83
2.3. A modo de conclusión. La distinción de la objeción de conciencia y la desobediencia civil: ¿una utopía o una posibilidad?	85
III. RECAPITULACIÓN FINAL	87

PARTE SEGUNDA
LA NATURALEZA JURÍDICA DE LA OBJECIÓN DE CONCIENCIA

CAPÍTULO II.

LA NATURALEZA DE LA OBJECIÓN DE CONCIENCIA COMO PROBLEMA

JURÍDICO-CONSTITUCIONAL	93
I. INTRODUCCIÓN.	93
II. LA LIBERTAD DE CONCIENCIA COMO FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA OBJECIÓN DE CONCIENCIA.	95
1. Significado constitucional y estatuto jurídico de la libertad de conciencia del artículo 16.1 de la Constitución.	95
2. Contenido constitucional de la libertad de conciencia	105
2.1. La formación de la propia conciencia	106
2.2. La manifestación de la propia conciencia y eclosión de la objeción de conciencia	110
III. APROXIMACIÓN A LAS NORMAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA JURÍDICO-CONSTITUCIONAL DE LA NATURALEZA DE LA OBJECIÓN DE CONCIENCIA.	113

1. Supuestos reconocidos en el ordenamiento jurídico español	113
1.1. Constitución	113
1.1.1. Objeción de conciencia al Servicio militar	114
1.1.2. Cláusula de conciencia periodística	117
1.2. Legislación	123
1.2.1. Estado	124
1.2.1.A. Objeción de conciencia de los reservistas obligatorios	124
1.2.1.B. Objeciones de conciencia a las prácticas abortivas y eutanásicas	126
1.2.2. Comunidades Autónomas	129
1.2.2.A. Objeción de conciencia farmacéutica	129
1.2.2.B. Objeción de conciencia a las instrucciones previas del paciente	132
2. Proposición del problema de su naturaleza jurídica	135

CAPÍTULO III.

LA NATURALEZA JURÍDICA DE LA OBJECIÓN DE CONCIENCIA EN EL

DERECHO ESPAÑOL	137
---------------------------	-----

I. OBJECIÓN DE CONCIENCIA Y PROCESO CONSTITUYENTE	137
---	-----

1. ¿Reconoció el poder constituyente un derecho fundamental a la objeción de conciencia en el artículo 16 de la Constitución?	137
---	-----

II. OBJECIÓN DE CONCIENCIA Y JURISPRUDENCIA	139
---	-----

1. Tribunal Constitucional	139
--------------------------------------	-----

1.1. Introducción	139
-----------------------------	-----

1.2. La objeción de conciencia entre el estatus de derecho fundamental abstracto y el de derecho constitucional	139
1.2.1. La STC 15/1982, de 23 de abril	139
1.2.2. La STC 53/1985, de 11 de abril	144
1.2.3. Recapitulación	146

1.3. La objeción de conciencia como derecho constitucional autónomo y de configuración legal	147
---	-----

1.3.1. Las SSTC 160 y 161/1987, de 27 de octubre	147
--	-----

1.3.2. Los AATC 71/1993, de 1 de marzo y 135/2000, de 8 de junio	152
---	-----

1.3.3. Recapitulación	155
---------------------------------	-----

1.3.4. Crítica	156
--------------------------	-----

1.4. La objeción de conciencia como derecho fundamental selectivo y excepcional	159
--	-----

1.4.1. La STC 145/2015, de 25 de junio	159
--	-----

1.4.2. La STC 44/2023, de 9 de mayo	164
---	-----

1.4.3. Recapitulación	165
---------------------------------	-----

1.4.4. Crítica	166
--------------------------	-----

1.5. Valoración jurídica personal	168
2. Tribunal Supremo	170
2.2. La elaboración de una teoría general sobre la naturaleza jurídica de la objeción de conciencia: la división de su estatus entre el carácter de configuración legal y el de <i>iusfundamentalidad</i>	175
2.2.1. Las SSTs de 11 de febrero de 2009	175
2.2.2. Recapitulación	181
2.2.3. Crítica	182
III. OBJECCIÓN DE CONCIENCIA Y DOGMÁTICA	183
1. Posibles categorías jurídicas: propuestas desde la doctrina	184
2. Depuración de las propuestas dogmáticas: exclusiones y reconducciones previas.	187
3. Las tres formas de categorización legal de la objeción de conciencia	192
3.1. La objeción de conciencia como derecho fundamental abstracto o genérico	192
3.2. La objeción de conciencia como derecho de configuración legal	195
3.3. La objeción de conciencia como derecho fundamental selectivo y excepcional	196
IV. TESIS POR LA QUE SE OPTA LA OBJECCIÓN DE CONCIENCIA COMO DERECHO FUNDAMENTAL	199
1. La delimitación constitucional del contenido de la libertad de conciencia: el dual camino para categorizar la objeción de conciencia	199
2. Preferencia por una visión amplia de la libertad de conciencia: la objeción de conciencia como facultad inherente en su contenido.	201
3. La objeción de conciencia como derecho fundamental	206
3.1. Alcance y defensa.	206
3.2. Argumentación jurídica	210

**PARTE TERCERA
OBJECCIÓN DE CONCIENCIA, PONDERACIÓN DE BIENES Y PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD**

CAPÍTULO IV.

EL CAMINO HACIA LA EXONERACIÓN DE LOS DEBERES

JURÍDICOS: LA ADQUISICIÓN DEL ESTATUTO DE OBJETOR DE CONCIENCIA 223

I. INTRODUCCIÓN: BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO. 223

II. JUICIO DE IDENTIFICACIÓN DE LA OBJECCIÓN DE CONCIENCIA ...	225
1. Sobre la licitud de la intervención pública en el reconocimiento del estatus de objetor de conciencia.....	225
2. La objeción de conciencia como derecho condicionado	228
3. El proceso verificador del recto ejercicio de la objeción de conciencia: reglas y límites	234
4. La determinación de la sinceridad del alegato de conciencia: ¿Un control plausible o ilusorio?	238
5. Recapitulación	246
III. JUICIO DE ADMISIBILIDAD DE LA OBJECCIÓN DE CONCIENCIA: EL CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD DE SUS LÍMITES	247
1. Límites de la objeción de conciencia	247
1.1. El límite directo «del orden público protegido por la ley» del artículo 16.1 de la Constitución	248
1.1.1. Significado constitucional	248
1.1.2. Descripción de sus elementos para la aplicación singular de la objeción de conciencia.....	251
1.1.2.A. Derecho ajeno.....	252
1.1.2.B. Salud pública.....	254
1.1.2.C. Seguridad Pública	256
1.1.2.D. Moral pública	258
1.2. Objeción de conciencia y límites inmanentes.....	260
2. La ponderación como método jurídico para abordar los conflictos entre ley y conciencia: reglas a tener en cuenta.....	265
3. El principio de proporcionalidad como técnica de control de las medidas limitativas del derecho a la objeción de conciencia	271
3.1. Fundamentación jurídica.....	271
3.2. Breve referencia al funcionamiento del principio de proporcionalidad.....	274
4. Aplicación del principio de proporcionalidad a la objeción de conciencia: sobre la necesidad de un estudio separado de los deberes jurídicos objetables.....	277
4.1. Principio de proporcionalidad y deberes públicos	280
4.1.1. Adecuación	280
4.1.2. Necesidad	281
4.1.3. Proporcionalidad en sentido estricto	284
4.2. Principio de proporcionalidad en las relaciones de trabajo ...	287
4.2.1. Introducción: concepto y planteamiento de las bases conflictuales	288
4.2.2. La determinación del «agere licere» constitucionalmente garantizado como paso previo a la aplicación del principio de proporcionalidad.....	290

Índice

4.2.3. Principio de proporcionalidad en el ámbito laboral	295
4.2.3.A. Adecuación	295
4.2.3.B. Necesidad	296
4.2.3.C. Proporcionalidad en sentido estricto	302
4.2.4. Principio de proporcionalidad en las relaciones estatutarias o del empleado público	305
4.2.4.A. Adecuación	305
4.2.4.B. Necesidad	306
4.2.4.C. Proporcionalidad en sentido estricto	310
5. Recapitulación	317
CONCLUSIONES	321
BIBLIOGRAFÍA DOCUMENTAL	331

www.librotecnia.cl

www.librotecnia.cl